



Respetado(a) Señor(a):

ABCTUR COLOMBIA S.A.S se complace en darle a conocer detalladamente los documentos generales y requisitos para iniciar el trámite **VISA DE TURISMO B1/B2 A LOS ESTADOS UNIDOS** según su perfil. Recuerde que cada aplicante debe presentar ante la embajada documentos originales para cada persona.

REQUISITOS PARA SOLICITAR VISA DE TURISMO B1/B2 A LOS ESTADOS UNIDOS	
DOCUMENTOS GENERALES	OBSERVACIONES
Formulario diligenciado.	
Confirmación del formulario.	
Comprobante de pago de los Derechos Consulares.	
Confirmación de la cita ante el CAS y entrevista consular.	
Foto digital tamaño 5x5 cms fondo blanco (Conserve 2 fotos en físico).	
Pasaporte vigente original en buen estado (Vigente mínimo un año).	
Copia de otras Visas (si aplica).	
EMPLEADO	
Certificación laboral de la empresa (con sello y firma reciente un mes).	
3 últimos pagos de nómina (mensual o quincenal con sello y firma)	
Certificación bancaria con saldo actual (con sello y firma)	
3 últimos extractos bancarios y/o movimientos financieros del mes.	
INDEPENDIENTE	
Original certificación de CÁMARA DE COMERCIO (Si posee empresa propia).	
Certificado de ingresos por contador vigente.	
Certificación bancaria con saldo actual. (Con sello y firma)	
3 últimos extractos bancarios y/o movimientos financieros del mes.	
PENSIONADO	
Copia Resolución de la Pensión.	
3 últimos pagos de la pensión (mensual o quincenal).	
Certificación bancaria con saldo actual. (Con sello y firma)	
3 últimos extractos bancarios y/o movimientos financieros del mes.	

OTROS SOPORTES: Cualquier otro soporte financiero pueden anexarlo en copias: ejemplo: declaración de renta; certificado de ingresos y retenciones; certificado de libertad y tradición y/o impuesto predial; certificado de CDT's, certificado de ahorros en cooperativas, contratos de arrendamientos; certificado de acciones activas, matrículas de vehículos, etc.

PARA PERSONAS DEPENDIENTES – ADULTO	
<i>Aplica únicamente en primer grado de consanguinidad: (Esposos, padres, hermanos, primos, tíos, abuelos) La persona que asume los gastos adjuntará documentación financiera (según el perfil laboral) como soporte económico.</i>	
Carta de responsabilidad de gastos del viaje autenticada ante notaria indicando el parentesco familiar; fechas de viaje, destino(s) y los gastos específicos que va a asumir durante el viaje: (alojamiento, alimentación, transporte: tiquetes aéreos, traslados; servicios médicos; otros gastos, etc.)	
Registro civil de nacimiento autenticado ante notaria y vigente 60 días (para verificar parentesco).	
Registro civil de matrimonio autenticado o documento EXTRA-JUICIO NOTARIADO vigentes (si son casados o en unión marital)	
Copia de cédula de ciudadanía legible o copia de pasaporte.	
PARA PERSONAS DEPENDIENTES - MENOR DE EDAD	
<i>Aplica para menores de edad con nivel de estudios bachiller o universitarios que dependen económicamente de sus padres</i>	
Carta de Responsabilidad de gastos del viaje autenticada ante Notaria indicando el parentesco familiar; fechas de viaje, destino(s) y los gastos específicos que va a asumir durante el viaje: (alojamiento, alimentación, transporte: tiquetes aéreos, traslados; servicios médicos; otros gastos, etc.)	
Registro civil nacimiento del menor autenticado ante notaria y vigente 60 días	
Permiso salida del país autenticado por ambos padres ante notaría (no se permite tachaduras o enmendaduras en su diligenciamiento)	
Certificado de estudios indicando grado/semestre/especialización y fecha de vacaciones y/o licencia/permiso otorgado para viajar.	
PARA PERSONAS CON INVITACIONES	
<i>Aplica para cualquier persona que ha sido invitado por un amigo o familiar legal: ciudadano o residente</i>	
Carta de invitación indicando motivo de la invitación, fechas de permanencia, parentesco familiar y relacionar los gastos que asume durante su estadía (alojamiento/alimentación/tiquete, etc). Debe estar firmada con datos personales como N° de identificación, dirección de residencia, código postal, teléfono, email, etc.	
Adjuntar copia del documento que lo identifica según su estatus residencial.	
Adjuntar extractos bancarios de los últimos 3 meses.	
Adjuntar contrato de arrendamiento (si aplica) o el documento que demuestre que tiene predio propio. (Impuesto sobre la renta).	

Cordialmente,

Su asesor ABCTUR COLOMBIA S.A.S